

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****AUGAS DE GALICIA**

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2025, del Servicio de Tramitación de Autorizaciones y Concesiones, por el que se notifican las resoluciones de corrección de errores de concesiones de aguas (expediente DH.B36.7151 y catorce más).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (en adelante, LPAC), siendo desconocido el domicilio del interesado o después de intentada sin éxito la notificación personal a través del servicio de Correos, se notifica a las personas indicadas en el anexo las resoluciones de correcciones de errores de expedientes de concesiones de aguas por haber detectado algún error material, dictadas en el expediente DH.B36.7151 y catorce más.

En cumplimiento del artículo 46 de la LPAC, el interesado podrá comparecer en el plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el TEU del *Boletín Oficial del Estado*, para conocimiento íntegro del acto que se notifica y constancia de tal conocimiento, en las oficinas de Augas de Galicia, situadas en la plaza Camilo Díaz Baliño, 7-9, 15781 Santiago de Compostela, de 9.00 a 14.00 horas, de lunes a viernes. Para ello, si lo desea, podrá concertar cita previa en el correo electrónico rexaugas.augas@xunta.gal o en el teléfono 881 83 01 35.

La persona interesada dispondrá de un plazo de diez (10) días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación, para presentar las alegaciones que considere convenientes.

Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 2025

José Ángel Someso Anguita
Jefe del Servicio de Tramitación de Autorizaciones y Concesiones

ANEXO

Expediente	Interesado/a	Fecha de la resolución
DH.B36.7151	Mª Jesús Balado Riveiro	1.8.2025
DH.B36.7736	Carnes de Lalín, S.C.G.	1.8.2025
DH.B36.7737	Carnes de Lalín, S.C.G.	1.8.2025



Expediente	Interesado/a	Fecha de la resolución
DH.B36.7759	Miguel Ángel Taboada Montenegro	1.8.2025
DH.B36.7929	Pura Porto Hermida	1.8.2025
DH.B36.7991	Gonzalo Fernández dos Santos	1.8.2025
DH.B15.15707	Luís Lagoa Hermida	1.8.2025
DH.B15.16907	José A. Martínez Lage	2.8.2025
DH.B15.16580	Fernando Negueruela Sánchez	1.8.2025
DH.B15.16139	Ramón Barreiro Barreiro	1.8.2025
DH.B15.17360	José Manuel López Señarís	1.8.2025
DH.B15.16178	José Enríquez Calo	1.8.2025
DH.B36.4890	Ramón Hermello Baqueiro	1.8.2025
DH.B15.16584	Ángel Abad Pérez	1.8.2025
DH.B15.17559	Francisco Carrodegua Bouza	1.8.2025

